





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 2 4 OCT. 2025

Res. H Nº 1756-25-

Expte. Nº 174/2024-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H. Nº 1339/24 mediante la cual se designa como Becario de Formación al estudiante Maximiliano Saturnino ARIAS; y

CONSIDERANDO:

QUE el Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Jorge Encinas, solicita la prórroga de dicha designación, a fin de alcanzar los objetivos formativos que supone el otorgamiento de la beca;

QUE la Vicedecana, Lic. Marcela Amalia Álvarez, autoriza el pedido de prórroga;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR al estudiante Maximiliano Saturnino ARIAS, DNI Nº 37.776.176, la designación como Becario de Formación para desempeñar tareas en el ámbito del Direccion General Administrativa Contable de esta Facultad, desde el 24 de octubre al 31 de diciembre de 2025 y desde el 01 de febrero hasta el 23 de noviembre de 2026.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que actuarán como tutores del becario, la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Lic. Miryam Mercedes Pagano Conesa, y el Director General Administrativo Contable, Esp. Fabian Nieva.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR como retribución mensual de la Beca de Formación la suma prevista en la Res. CS-368/23 y modificatorias.

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR el gasto que demande la erogación a la partida Becas de Formación del presupuesto de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la estudiante, tutores, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

LIMMYAN MERCEDES PASINO COHES SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA Facultad de Humanklades - UNSA



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ VICEDECANA Facultad de Humanidades - UNSa